



La Cámara de Comptos organiza una jornada sobre la gestión sanitaria

La Cámara de Comptos celebró el pasado 21 de marzo una jornada sobre "La gestión sanitaria en la actual situación de crisis económica", organizada en colaboración con el Departamento de Salud del Gobierno de Navarra y la Universidad Pública de Navarra. La jornada contó con la participación de unas doscientas personas, la mayoría pertenecientes al sector sanitario y el resto técnicos de la Cámara de Comptos. La consejera de Salud Marta Vera abrió la jornada haciendo un diagnóstico de la situación y anunciando un plan de reforma de la asistencia sanitaria. Posteriormente intervino Enrique Castellón, licenciado en Medicina y ciencias Económicas, ex director del Servicio Gallego de Salud y presidente de la empresa CRB Inverbío SGERC. En su conferencia repasó los intentos de reforma de la gestión sanitaria y ofreció su punto de vista de unos cambios que consideró inaplazables. Por último, se celebró una mesa redonda, moderada por el catedrático de la UPNA Juan Cabasés, en la que participaron Angel Sanz, director-gerente de Osasunbidea; Ignacio Yurrs, director de Atención Primaria; Ignacio Iribarren, director del Complejo Hospitalario de Navarra; Iñigo Goenaga, director de Operaciones de la Clínica Universitaria de Navarra; y Jesús Muruzabal, auditor de la Cámara de Comptos de Navarra.

El presidente de la Cámara de Comptos, Helio Robleda, clausuró el encuentro congratulándose del éxito de la iniciativa y comprometiéndose a seguir trabajando con las administraciones fiscalizadas para avanzar hacia una gestión de los fondos públicos cada día más transparente, eficaz y eficiente.

En la imagen, la consejera de Salud Marta Vera y el presidente de la Cámara de Comptos, Helio Robleda, en la inauguración de la jornada.

Jaume Amat participa en una sesión de trabajo de la Jornada de los Economistas de Cataluña

El síndico mayor de la Sindicatura de Cuentas de Cataluña, Jaume Amat, participó en la última edición de la Jornada de los Economistas que tuvo lugar el pasado 11 de noviembre en Barcelona con una intervención sobre las relaciones de los auditores públicos y privados y las implicaciones del nuevo reglamento de auditoría. Los debates de la jornada anual que organiza el Colegio de Economistas de Cataluña contaron con la asistencia de síndicos y personal auditor del órgano fiscalizador catalán, además de académicos y expertos del mundo de la empresa y de las finanzas públicas. En el marco de los actos convocados por el Colegio, el síndico mayor asistió también a la Cena de los Economistas en la que se distinguió como colegiado de mérito al exconseller y actual presidente de la Bolsa de Barcelona, Joan Hortalà.



Diputados de la Comisión de la Sindicatura de Cuentas visitan el órgano fiscalizador

La Sindicatura de Cuentas de Cataluña recibió el pasado 21 de febrero la visita de una delegación de la Comisión parlamentaria de la Sindicatura de Cuentas, integrada por su presidente, Joan Morell, y por los portavoces de los grupos parlamentarios representados en la Comisión. Los diputados fueron recibidos por el Pleno de la Sindicatura y participaron en una sesión de trabajo con personal

técnico de la institución. La sesión contó con sendas presentaciones a cargo del director del gabinete técnico y la directora de la asesoría jurídica sobre la metodología en la elaboración de los informes de fiscalización y sobre la instrucción de procedimientos de responsabilidad contable.



La Sindicatura 'despide' a cuatro funcionarios que se jubilan

La Sindicatura ha despedido este año a cuatro funcionarios que han puesto fin a más de 20 años de servicio a la institución: Matilde Madorell, Manel Cases, Imma Barrera y Antoni Martí. El síndico mayor organizó el pasado 1 de marzo un acto de despedida a los cuatro auditores, a quienes agradeció el "rigor y la dedicación" en el desempeño de sus funciones. Madorell, una de las funcionarias más antiguas de la institución, ingresó el 31 de diciembre de 1984, recién aprobada la ley de creación de la Sindicatura de Cuentas. Cases y Barrera se incorporaron poco tiempo después, en mayo de 1985. Manel Cases fue jefe de gabinete del síndico mayor y posteriormente supervisor de uno de los departamentos de auditoría. Barrera trabajó como auditora en diversos departamentos de la Sindicatura. Por último, Antoni Martí se incorporó a la Sindicatura en 1992 al equipo de auditoría encargado del sector administrativo.

SINDICATURA DE COMPTES DE LA COMUNITAT VALENCIANA



Curso de información económica y presupuestaria para periodistas

Un total de 22 periodistas en activo participaron en el *Curso de Información Económica y Presupuestaria impartido por la Sindicatura de Comptes de la Comunitat Valenciana y la Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros*. El objetivo de este curso era dar las herramientas necesarias para que los profesionales de los medios de comunicación puedan entender una situación política local, nacional e internacional que es cada vez más económica. A lo largo de las cuatro jornadas se abordaron temas como la deuda soberana, la interpretación de los ratings, los presupuestos públicos y los informes de la Sindicatura de Comptes. El curso contó con seis ponentes: el profesor de Economía Aplicada de la Universidad de Valencia, Vicente Pallardó, el director de la Oficina Transferencia de los Resultados de Investigación en la Universidad Católica de Valencia, Guillermo Babé, los auditores Miguel Olivas y Antonio Minguillón, el síndic Antonio Mira-Perceval y el síndic major, Rafael Vicente.

Rafael Vicente: “Hemos pasado del Estado del bienestar al del bienestar”

“Venimos de una situación de bonanza económica, beneficios en el sistema financiero y superávit en las cuentas públicas, pero hemos llegado a una situación de crisis tanto económica, como de valores y normativa. Podemos decir que hemos pasado del estado del bienestar al del bienestar”. Estas palabras resumen el escenario que dibujó el síndic major de Comptes, Rafael Vicente, en su conferencia “Los órganos públicos de control. ¿Una garantía democrática en época de crisis?”, organizada por la Universidad CEU Cardenal Herrera y el Colegio de Mediadores de Seguros de Castellón.

En su intervención, el síndic major explicó que el descenso de ingresos (ámbito económico), el menor respeto por el interés general (valores) y el menor control (normativa) han provocado crisis económica y financiera, corrupción, pérdida de confianza en las instituciones y descenso en la rendición de cuentas. Ante ello, propuso una delimitación de competencias de las administraciones públicas, una revisión de la financiación, mayor transparencia, eficiencia, austeridad y control tanto interno como de los órganos supervisores. “En una democracia moderna, ante una crisis tan compleja, el ciudadano ha de confiar en los órganos de control que deben ser expertos e independientes para emitir una opinión técnica y crítica que resulte comprensible para la opinión pública”, apuntó.

El Síndic Major de Comptes presenta en Les Corts los *Informes de Fiscalización del Sector Público Valenciano del Ejercicio 2010*

El Síndic Major de Comptes, Rafael Vicente Queralt, compareció el 28 de febrero, en la Comisión de Economía, Presupuestos y Hacienda de Les Corts para presentar los informes de fiscalización del sector público valenciano. Rafael Vicente expuso los principales aspectos del Informe de Fiscalización de la Cuenta General de la Generalitat de 2010, así como las cuestiones más significativas referidas a entidades autónomas, empresas públicas y fundaciones. Junto a ello, repasó el resto de fiscalizaciones realizadas y entregadas a Les Corts el 23 de diciembre de 2011, como la relativa a las Cámaras de Comercio, las Universidades Públicas o los Fondos de Compensación Territorial. Además, por primera vez en esta Comisión expuso los aspectos más destacados del Informe de la Cuenta General de Entidades Locales del ejercicio 2009.

SINDICATURA DE COMPTES DE LA COMUNITAT VALENCIANA



La Sindicatura de Comptes continúa la fiscalización de los grandes municipios

La Sindicatura de Comptes de la Comunitat Valenciana entregó en Les Corts el Programa Anual de Actuación 2012. Este programa establece como líneas básicas de trabajo mantener el control sobre las distintas entidades integrantes de la Generalitat e incrementar el control sobre el sector local así como la actividad relativa a las auditorías operativas. De este modo, se realizarán auditorías operativas sobre determinados conciertos sanitarios, indicadores de administración electrónica y recogida, tratamiento y eliminación de residuos del sector local.

Además, se continuará el plan de fiscalización a los ayuntamientos de mayor tamaño con el análisis del control interno de Alcoi, Alicante, Benidorm, Castellón de la Plana, Elche, Paterna, Sagunt, Torrevieja y Valencia y de las tres diputaciones provinciales. Estos informes se unirán a los ya realizados y aprobados sobre Elda, Gandía, Orihuela, Sant Vicent del Raspeig, Torrente y Vila-real.

TRIBUNAL VASCO DE CUENTAS PÚBLICAS

Conferencia de presidentes organizada por el Tribunal Vasco de Cuentas Públicas



La XVI Conferencia de Presidentes de los OCEX autonómicos se celebró el jueves 22 de marzo en Vitoria bajo la presidencia de turno de José Ignacio Martínez Churruarín.

Durante la reunión se aprobó el acta de la reunión anterior, celebrada en Sevilla el 22 de marzo de 2011, se

aprobaron las cuentas de la revista *Auditoría Pública* así como su presupuesto para 2012 y el régimen de aportaciones de los OCEX para dicho ejercicio, y la concesión de los premios de la revista en su convocatoria 2011. Asimismo, se trataron otras cuestiones de interés común para los OCEX.

Por último, Antonio López Hernández, Presidente de la Cámara de Cuentas de Andalucía, aceptó la asunción de la Presidencia de Turno de la Conferencia de Presidentes.

Durante la estancia en Vitoria aprovecharon la ocasión para realizar una visita guiada a la Catedral de Santa María y sus obras de restauración.

CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

Toma de posesión de tres Consejeros de la Cámara de Cuentas de Andalucía

Carmen Iglesias García de Vicuña, Rafael Rodríguez Bermúdez y Amelia Martínez Sánchez han tomado posesión como Consejeros de la Cámara de Cuentas de Andalucía en la sede del Parlamento de Andalucía. Los dos primeros renuevan su cargo y Amelia Martínez sustituye a Mariano Pérez de Ayala.

Carmen Iglesias nació en Oviedo es licenciada en Derecho por la Universidad de Oviedo y anteriormente ha desempeñado, entre otros cargos, la presidencia de la Comisión de Control del Monte y Caja de Ahorros de Huelva y Sevilla

Rafael Rodríguez, nacido en Sedella (Málaga) es Licenciado en Derecho por la Universidad de Málaga y ha sido vicepresidente de la Diputación Provincial de Málaga.

Amelia Martínez Sánchez nació en Ronda (Málaga) es licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Sevilla, y hasta su nombramiento ha sido Coordinadora del Departamento de la Junta de Andalucía de la Cámara de Cuentas.



El Presidente de la Cámara de Cuentas de Andalucía defiende el reforzamiento del papel de las instituciones de control

El Presidente de la Cámara de Cuentas de Andalucía participó en el ciclo de conferencias de la Fundación Antares Foro, Encuentros 2000, con una intervención sobre el control del gasto público en tiempos de crisis. La presentación de su intervención corrió a cargo de la Presidenta del Parlamento, Fuensanta Coves.

El Presidente destacó que "Les corresponde a los Órganos de Control Externo, en su función de colaboradores de los parlamentos, a través de sus informes y

recomendaciones, impulsar procesos para la mejora de la organización y gestión públicas, así como descubrir y erradicar la inadecuada utilización de los fondos públicos".

"Creo que uno de los mayores valores que poseen los órganos de control es su visión global de la realidad económico financiera de la administración, tanto autonómica como local", señaló Antonio López que aprovecho la presencia de la Presidenta del Parlamento para solicitarle que "nos utilice, que los parlamentarios pongan en valor este activo y que hagan uso de los valiosos conocimientos que a lo largo de los años ha adquirido la institución sobre la gestión del sector público".

La Cámara de Cuentas de Andalucía y la Consejería de Hacienda firman un convenio para la cesión del software de Rendición de Cuentas



La Consejera de Hacienda y Administración Pública, Carmen Martínez Aguayo, y el Presidente de la Cámara de Cuentas de Andalucía, Antonio López Hernández, han firmado un convenio de colaboración cuyo objeto es la cesión, por parte de la Cámara, de la aplicación informática para la rendición de las cuentas anuales de las Corporaciones Locales, para que la Consejería haga uso de este software en el ejercicio de sus competencias autonómicas en materia de haciendas locales y tutela financiera.

El convenio tiene una duración indefinida. Por ello, la Cámara de Cuentas se compromete a habilitar a la Consejería el acceso a futuras versiones del software cedido. Por su parte, Hacienda y Administración Pública deberá comunicar a esta institución y poner a su disposición, los cambios, adaptaciones y mejoras que eventualmente realice en la aplicación informática, para su posible incorporación al producto.

Ambas partes se obligan también en el convenio a impulsar los mecanismos de compatibilización de los ficheros, formatos y datos que se soliciten telemáticamente, y a fomentar la rendición telemática de cuentas, de manera simultánea o independiente a la remisión de datos a la Junta de Andalucía.

El Pleno de la Cámara de Cuentas de Andalucía aprueba el Plan Estratégico 2012-2017 y el Plan de Actuaciones de 2012

El Pleno de la Cámara de Cuentas de Andalucía ha aprobado el Plan Estratégico de la institución para el período 2012-2017 y el Plan de Actuaciones para el ejercicio 2012. Ambos documentos se encuentran publicados en la página web de la institución www.ccuentas.es.

El Plan Estratégico, que revisa todos los aspectos relacionados con el trabajo que desarrolla la institución, tiene, como objetivos generales más destacados: Promover la transparencia en el destino de los fondos públicos; Incrementar la actividad fiscalizadora de la institución; Procurar el equilibrio de los trabajos de fiscalización entre los distintos subsectores públicos de Andalucía; Iniciar nuevas líneas de trabajo que respondan a los cambios que se están produciendo en la composición y actividad que desarrolla el sector público, y llevar a cabo las fiscalizaciones en menor tiempo, de tal manera que se audite el ejercicio más cercano y lograr que los informes se realicen en un plazo óptimo.

Para que sirva de base en el cumplimiento del objetivo de reducir el tiempo de elaboración de los informes, la Cámara ha elaborado un documento en el que se reflejan los tiempo de elaboración y tramitación de los informes de fiscalización. Además, se proponen los pasos a seguir para lograr que los informes se realicen en un plazo óptimo.

Asimismo, con el objeto de facilitar la remisión a la Cámara de Cuentas de la información contractual del sector público Autonómico y Local se van a incentivar la utilización de medios informáticos.

Plan de Actuaciones 2012

Por lo que se refiere al Plan de Actuaciones para 2012 se han aumentado en 11 los trabajos de fiscalización programados con respecto al ejercicio pasado, llegando a 38. Como aspectos destacables de este programa de trabajo se pueden señalar incremento de la labor de fiscalización en general, y de manera más específica en el sector local, y la fiscalización de las Universidades.

Para poder cumplir con esta carga de trabajo y con el objetivo de reducir el plazo de elaboración de los informes, el Pleno ha previsto, para la realización de determinados informes del Sector Público Local, la colaboración con firmas de auditoría privadas, que apoyarían la labor del personal técnico de la institución en el desarrollo de los trabajos de campo.

AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS**La Audiencia de Cuentas entrega a la FECAM las pautas para elaborar un ranking de gestión en las Corporaciones Locales**

El documento señala la metodología para analizar la gestión de departamentos como Policía Local, Bibliotecas, Limpieza Viaria, Gestión de Residuos, Servicios Sociales y Atención Primaria, Parques y Jardines, Suministro de Aguas y Alumbrado Público

El presidente de la Audiencia de Cuentas de Canarias, Rafael Medina Jáber, hizo entrega el pasado 27

de febrero, al titular de la Federación Canaria de Municipios (Fecam), Manuel Ramón Plasencia Barroso, un documento de casi 200 folios en el que se marcan las pautas que permitirán elaborar el estudio sobre "Indicadores de Gestión para las Corporaciones Locales". La elaboración de dicho estudio, encargado por la Audiencia de Cuentas de Canarias, se enmarca en el acuerdo firmado entre ambas instituciones el pasado mes de febrero. Ese acuerdo (adenda a un convenio anterior de 2009 que establecía el marco apropiado para el desarrollo de estudios y actividades de interés común) permitirá realizar el estudio sobre "Indicadores de Gestión para las Corporaciones Locales Canarias" que tendrá como propósito la definición de un modelo, que permita la formulación y concreción de indicadores de gestión para el seguimiento, control y evaluación de las principales actividades, programas y actuaciones desarrolladas por las corporaciones locales de Canarias. El resultado final permitirá contar con unos indicadores de gestión, comunes a todos los ayuntamientos, que permitirá evaluar y comparar la prestación de los servicios y su gestión. El documento que Medina Jáber ha entregado a la FECAM recoge la metodología de trabajo a aplicar para analizar, ponderar y elaborar un ranking de gestión en materias como Policía Local, Bibliotecas, Limpieza Viaria, Gestión de Residuos, Servicios Sociales y Atención Primaria, Parques y Jardines, Suministro de Aguas y Alumbrado Público. Una vez obtenida esta metodología, la FECAM designará un grupo de expertos que serán los encargados de obtener la información siguiendo las pautas marcadas por la Audiencia de Cuentas.

El documento, de casi 200 folios, que recoge la metodología a aplicar para recabar los datos que permitan realizar ese 'ranking de gestión' identifica las principales variables claves de la gestión de determinados servicios públicos municipales y concreta aquellos indicadores de gestión que son relevantes y factibles para la valoración de dichos servicios públicos.

La Audiencia de Cuentas de Canarias presenta ante el Parlamento cinco informes de gestión

El pasado lunes, 5 de marzo, el presidente de la Audiencia de Cuentas de Canarias, Rafael Medina Jáber, presentó ante

la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda del Parlamento de Canarias cinco informes de gestión realizados por el órgano fiscalizador. En concreto, dio a conocer a los parlamentarios miembros de la Comisión los Informes de Fiscalización de la Sociedad Mercantil Pública "Viviendas Sociales e Infraestructuras de Canarias, S.A" (Visocan) de los ejercicios 2008 y 2009; el Informe de Fiscalización de la Cuenta General de la Comunidad Autónoma, ejercicio 2010; el Informe de Fiscalización de la regularidad de los ingresos y gastos electorales rendidos derivados de las elecciones al Parlamento de Canarias en el año 2011; el Informe General sobre los riesgos asociados a las actuaciones del Sector Público canario en materia de contratación, subvenciones y reparos, y de las sociedades que conforman el sector público empresarial a nivel autonómico y local, ejercicio 2007; el Informe General sobre la gestión económico-financiera del sector Público Canario, ejercicios 2005, 2006, 2007 y 2008; y, finalmente, el Informe General del Sector Público Local, ejercicio 2009



Medina Jáber recibe el premio a las Buenas Prácticas en Auditoría y Transparencia en el Sector Público

El galardón destaca la calidad y eficacia de la actividad de la Audiencia de Cuentas de Canarias

El presidente de la Audiencia de Cuentas de Canarias, Rafael Medina Jáber, recibió el pasado mes de octubre en Pamplona el Premio a las Buenas Prácticas en Auditoría y Transparencia que cada año entrega la Fundación FIASEP (Fundación para la Formación e Investigación en Auditoría del Sector Público). Según el fallo del jurado, el órgano auditor canario ha recibido esta distinción por la "Implantación de la Norma de calidad tipo ISO 9001:2008, con la que se acredita y garantiza la calidad y eficacia de la actividad de auditoría de la Institución".

Medina Jáber recibió este premio en el Hotel Puerta del Camino en el marco de los IX Encuentros Técnicos de las Instituciones de Control Externo que se celebró en Pamplona. La Fundación FIASEP creó en 2009 estos premios que tienen como finalidad el reconocimiento y la difusión de las mejores prácticas en el ámbito de la auditoría pública y la transparencia de la información hacia los ciudadanos. Junto al primer premio obtenido por la Institución parlamentaria canaria, destaca también el primer accésit obtenido por la Oficina Nacional de Auditoría de la Intervención General del Estado por su "Modelo de coordinación del sistema de auditorías públicas que realiza la IGAE sobre el Sistema Portuario" y el segundo accésit que recayó en la Diputación de Granada por la "Aprobación de un Reglamento de Control Interno que implanta un modelo de control integrado con desarrollo de los controles financieros y por auditorías".



La Audiencia de Cuentas valora positivamente la resolución de Naciones Unidas sobre la independencia de las entidades fiscalizadoras

El presidente de la Audiencia de Cuentas de Canarias, Rafael Medina Jáber, ha valorado muy positivamente la resolución A/66/209 sobre la independencia de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) que el pasado 22 de diciembre fue aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Para Medina Jáber el contenido de esta resolución para el "Fomento de la Eficiencia, Eficacia, Rendición de Cuentas y Transparencia de la Administración Pública a través del Fortalecimiento de las Entidades Fiscalizadoras Superiores" supone un enorme respaldo a los Órganos de Control Externo ya que, como también apuntado la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI), "representa un hito histórico por que las Naciones Unidas reconocen que las Entidades Fiscalizadoras Superiores sólo pueden realizar sus deberes de forma objetiva y eficiente si gozan de independencia de la entidad auditada".

Asimismo, el texto aprobado en el sexagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas declara que las Entidades Fiscalizadoras Superiores tienen un papel importante en el fomento de la eficiencia, eficacia, rendición de cuentas y transparencia de la administración pública lo que fortalece la realización de los objetivos y prioridades de desarrollo tanto nacionales como internacionales y en especial los Objetivos de Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas.

SINDICATURA DE CUENTAS DE CASTILLA LA MANCHA

Presentada la primera edición del Observatorio de la transparencia en la gestión pública

Recientemente, Miguel Angel Cabezas de Herrera Pérez, Síndico de Cuentas de Castilla-La Mancha y Presidente de la Fundación FIASEP, ha presentado la primera edición (2011) del Observatorio de la de la transparencia en la gestión pública.

Este Observatorio 2011, se enmarca entre los proyectos que está desarrollando la Fundación FIASEP, a fin de aportar información acerca de la situación y avance en la práctica de la Auditoría Pública y sus efectos sobre la mejora de la gestión del sector público, así como de la percepción de los ciudadanos sobre los avances en la transparencia en la gestión de los recursos públicos de las Administraciones Públicas. En definitiva, se trata, por un lado, de conocer qué opinan los ciudadanos sobre el grado de transparencia de las cuentas públicas, así como sobre la buena gestión del gasto; y por otro, complementario del anterior, cuál es la realidad objetiva de las cuentas públicas que son auditadas anualmente en nuestro país.

Toda la documentación relativa a esta primera edición puede consultarse en la edición electrónica del Observatorio, que se encuentra en el portal de la Fundación:

www.fundacionfiasep.org

CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA LEÓN



Jesús Encabo toma posesión como presidente del Consejo de Cuentas de Castilla y León

El nuevo presidente del Consejo de Cuentas de Castilla y León, Jesús Encabo Terry, tomó posesión del cargo el 28 de marzo en la sede de la institución autonómica, con la presencia de la presidenta de las Cortes regionales, Josefa García Cirac, el presidente del Tribunal de Cuentas, Manuel Núñez, y la consejera de Hacienda de la Junta, Pilar del Olmo, entre otras autoridades.

El presidente, que expresó su compromiso a ejercer su responsabilidad "con plena dedicación, independencia e imparcialidad, transparencia, austeridad, rigor y objetividad", destacó la contribución de la Institución a mejorar la gestión económica y financiera de la Comunidad. En un contexto de actualidad en el que "desde distintos ámbitos se cuestiona el Estado Autonómico", Encabo defendió la vigencia de un modelo que ha conseguido un índice de desarrollo humano "equiparable" a los países más avanzados del mundo.

En relación a la nueva etapa del Consejo, Jesús Encabo destacó que la reducción de cinco a tres en el número de consejeros marca el camino "de austeridad" que seguirá la institución bajo el compromiso de "hacer más con menos". En este sentido, el nuevo presidente también se comprometió a acortar los plazos para la elaboración de los informes y antes de que finalice el actual periodo de sesiones solicitará la comparecencia en las Cortes para explicar los criterios y actuaciones a desarrollar en los próximos tres años. Asimismo, Encabo Terry profundizará en la línea de colaboración mantenida hasta la fecha tanto con el Tribunal de Cuentas, como con los otros órganos de control externo del resto de las Comunidades Autónomas.



Luis Rufas toma posesión en el Palacio de la Aljafería como consejero de la Cámara de Cuentas de Aragón

El nuevo miembro del órgano auditor, que sustituye a José Luis Saz, actual consejero de Hacienda y Administración Pública, ha destacado en el acto su deseo de “aportar trabajo y esfuerzo como servidor público”

Luis Rufas ha tomado posesión esta mañana en el Palacio de la Aljafería como nuevo consejero de la Cámara de Cuentas de Aragón. El salón de los pasos perdidos, en la parte histórica del edificio sede de las

Cortes, ha sido el escenario para un acto protocolario presidido por los máximos responsables del Legislativo y del órgano auditor, José Ángel Biel y Antonio Laguarda, en el que Rufas ha jurado su cargo “con el deseo de aportar trabajo y esfuerzo como servidor público”.

En la toma de posesión han estado presentes también, tal y como establece la normativa vigente, la Mesa de las Cortes y la Junta de Portavoces, además del Justicia de Aragón, Fernando García Vicente, y el consejero de Hacienda y Administración Pública del Gobierno autonómico, José Luis Saz. El secretario primero de la Cámara, Miguel Navarro, ha dado lectura al nombramiento antes de que Rufas procediera a jurar su cargo.

“La Cámara de Cuentas de Aragón, a pesar de su corta trayectoria de vida, tiene una indudable perspectiva de progresión y futuro. Además, quiero expresar también mi gratitud a las Cortes por acoger el acto en esta sede histórica y por su deferencia hacia la entidad”, ha destacado Rufas tras su juramento.

El nuevo miembro de la entidad fiscalizadora viene a sustituir al actual consejero de Hacienda y Administración Pública, José Luis Saz, quien ocupaba este puesto hasta su nombramiento como responsable del Gobierno de Aragón. Tal y como establece la legislación autonómica, Rufas fue elegido en sesión plenaria de las Cortes de Aragón, celebrada el mes pasado, tras una votación de 56 a favor y 8 en blanco.

EURORAI

Reunión del Comité Directivo de EURORAI en Valencia



En su última reunión celebrada el pasado 9 de marzo en Valencia, el Comité Directivo de EURORAI aprobó, entre otros, la adhesión, en calidad de miembro de pleno derecho, de la Cámara de Control y Cuentas de la Región de Cheliabinsk.

En la reunión, en la que actuó como anfitriona la Sindicatura de Comptes de la Comunitat Valenciana, se habló asimismo sobre los preparativos de las actividades previstas para este año y el año próximo (seminario en Burdeos sobre la lucha contra el fraude y la corrupción, seminario en Súzdal-Rusia sobre la auditoría pública y las nuevas tecnologías de la información, VIII Congreso en Halle-Alemania), así como sobre las relaciones con el Congreso de los Poderes Locales y Regionales del Consejo de Europa.

La reunión tuvo lugar en la sede de la Sindicatura, donde se encuentra igualmente la Secretaría General de EURORAI.

Próximo seminario de EURORAI

El próximo 8 de junio se celebrará en Burdeos un seminario de EURORAI dedicado al tema "Experiencias prácticas de los órganos de control externo en la lucha contra el fraude y la corrupción". El seminario será organizado por la Cámara Regional de Cuentas de Aquitania y va dirigido a los miembros de EURORAI y de otros órganos de control externo interesados en este tema. En el marco del seminario se presentará el Informe definitivo del Grupo de Trabajo sobre la Lucha contra el Fraude y la Corrupción que fue constituido el pasado año.

Para mayor información y documentación consulte la página web de EURORAI www.eurorai.org.